

EL CAMBIO MODAL DE CH. S. PEIRCE: PRAGMATICISMO Y POSIBILIDAD REAL

The Peirce's modal shift: Pragmaticism and Real Possibility

Julián Fernando Trujillo Amaya
Universidad del Valle, Colombia

Resumen

Mi propósito central es evidenciar el rol fundamental de la noción de posibilidad en la consolidación y formulación del Pragmaticismo de Ch. S. Peirce. Ciertamente el Pragmaticismo es un intento de Peirce por establecer la diferencia específica de su propia concepción del pragmatismo y un esfuerzo por ofrecer una adecuada interpretación de su formulación inicial de la máxima pragmática. Los intentos de Peirce por caracterizar su concepción pragmática y sus reformulaciones e interpretaciones de la máxima pragmática se desarrollaron en el tiempo durante un periodo de más de cuatro décadas y presentan una serie de variaciones. Intentaré ofrecer evidencia que permita ampliar la comprensión sobre el llamado "Peirce's modal shift", a fin de mostrar en qué sentido la noción de posibilidad real desarrollada por Peirce produjo una transformación en su concepción modal y cómo éste cambio se refleja en la formulación definitiva del Pragmaticismo.

Palabras Claves: Ch. S. Peirce, Pragmaticism, Posibilidad Real, Máxima Pragmática, Cambio Modal de Peirce

Recibido: noviembre 25 de 2013 aprobado: enero 27 de 2014

THE PEIRCE'S MODAL SHIFT: PRAGMATISM AND REAL POSSIBILITY

Abstract

The central purpose in this paper is to demonstrate the fundamental role of the notion of possibility in the consolidation and formulation of Pragmaticism. Pragmaticism is undeniably an attempt by Peirce to establish the specific differences in his conception of pragmatism and an attempt to offer an adequate interpretation of his initial formulation of the pragmatic maxim. However, the attempts made by Peirce to portray his conception of pragmatic and its reformulations and interpretations of the pragmatic maxim were developed over a period of more than four decades, showing a series of variations. I will try to offer evidence that allows for a broader understanding of "Peirce's modal shift", in order to show the manner in which the notion of real possibility, as developed by Peirce, produced a transformation in his modal conception and how the change is reflected in his definitive formulation of pragmaticism.

Keywords: Ch. S. Peirce, Pragmaticism, Real Possibility, Pragmatic Maxim, Peirce's modal shift

Julián Fernando Trujillo Amaya. Profesor Asistente del Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle. Graduate Certificate in Philosophy, Universidad de Londres. Especialización en DIH y Cultura de Paz, Pontificia Universidad Javeriana- Cali. Sus intereses filosóficos son: Pragmaticismo, Razonamiento Práctico, Análisis Semiótico y Literatura Filosófica. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "François Latraverse: entre la semiótica de CH. S. Peirce y la filosofía de L. Wittgenstein", Praxis Filosófica Nueva serie, No. 36, enero-junio 2013; "Autoridad, Ideología y Violencia", Universitas Philosophica 60, año 30, enero-junio 2013, Bogotá; Aproximaciones a la Filosofía Práctica en Platón y Aristóteles. Sello Editorial Javeriano, Santiago de Cali, 2012.

Dirección electrónica: juliantrujilloa@yahoo.com

EL CAMBIO MODAL DE CH. S. PEIRCE: PRAGMATICISMO Y POSIBILIDAD REAL*

Julián Fernando Trujillo Amaya
Universidad del Valle, Colombia

Introducción

Mi propósito central es evidenciar el rol fundamental de la noción de posibilidad en la consolidación y formulación del Pragmaticismo de Ch. S. Peirce. El Pragmaticismo ha sido presentado tradicionalmente como el término que Peirce utilizó para referirse a su propia concepción pragmática, a fin de diferenciar su punto de vista de otros pragmatistas como James o Schiller. Sin embargo, ni el pragmatismo de Peirce fue siempre el mismo ni sus diferencias con otras concepciones pragmáticas constituyen su rasgo distintivo. Ciertamente el Pragmaticismo es un intento de Peirce por establecer la diferencia específica de su propia concepción del pragmatismo y un esfuerzo por ofrecer una adecuada interpretación de su formulación inicial que de la máxima pragmática.

No obstante, los intentos de Peirce por caracterizar su concepción pragmática y sus reformulaciones e interpretaciones de la máxima pragmática

* Este artículo es una versión ampliada y corregida de un texto preliminar que fue aceptado como contribución en The Charles S. Peirce International Centennial Congress, Lowell, 2014. Agradezco las valiosas orientaciones, críticas y precisiones de los profesores Francisco Sierra, de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá, y François Latraverse de la Université du Québec à Montréal (UQAM), quien trabaja en colaboración con *The Peirce Edition Project* (IUPUI) en la edición del Vol. 7 de los *Writings* y los artículos escritos por Ch. S. Peirce para *The Century Dictionary & Cyclopeda*, con el apoyo de *Canada's Social Sciences and Humanities Research Council*. Nota del Autor.

se desarrollaron en el tiempo durante un periodo de más de cuatro décadas y presentan una serie de variaciones (Hookway, 2012: 168ss). Peirce fue incorporando nuevos elementos, amplió su perspectiva filosófica y redefinió muchas de sus nociones en un proceso evolutivo y autocrítico que sólo se detuvo con su muerte. Intentaré ofrecer evidencia que permita ampliar la comprensión sobre el llamado “Peirce’s modal shift” (Lane, 2007), a fin de mostrar en qué sentido la noción de posibilidad real desarrollada por Peirce produjo una transformación en su concepción modal y cómo éste cambio se refleja en la formulación definitiva del Pragmatismo. Mi tesis es que el Pragmatismo es el eje central de la concepción filosófica madura de Peirce y que la noción de posibilidad constituye su rasgo fundamental.

A fin de ofrecer un fundamento a mi tesis debo responder primero a tres preguntas: 1) ¿Qué entiende Peirce por real? ; 2) ¿Qué entiende por posibilidad?; y 3) ¿Qué entiende por posibilidades reales? Una vez haya dado respuesta a estas cuestiones, procederé a mostrar cómo la definición del pragmatismo presupone la noción de *posibilidad real* y en qué medida esta noción permite una comprensión adecuada de la concepción pragmática madura de Peirce.

110

1

El realismo de Peirce aparece muy temprano en sus reflexiones filosóficas en el marco de la discusión con el nominalismo (MS 158; W 2, 310-317; CP 1.28-34). Pero es en su reseña de la edición de *Fraser’s The Works of George Berkeley* de 1871 donde ofrece una de las primeras definiciones de “real”:

“The real is that which is not whatever we happen to think it, but is unaffected by what we may think of it (...) This thing out of the mind, which directly influences sensation, and through sensation thought, because it is out of the mind, is independent of how we think it, and is, in short, the real” (CP 8.12) “‘the real’ means that which is independent of how we may think or feel about it” (CP 8.13)

Hay aquí una conexión entre lo “real” y la “verdad” que ocupará a Peirce durante toda su vida, y que constituye otro rasgo característico de lo real. Peirce reconoce que el pensamiento humano contiene elementos arbitrarios y accidentales, pero considera que a largo plazo la opinión humana tiende universalmente a una forma definida que es la verdad. Si un ser humano tiene la información suficiente y piensa lo suficiente sobre cualquier cuestión, llegará a una cierta conclusión definida, que es la misma que cualquier otra mente humana alcanzará bajo circunstancias igualmente favorables. Así,

según Peirce, para toda pregunta hay una respuesta verdadera, una conclusión final hacia la cual la opinión de todo hombre tiende y se ve conducido en el largo plazo:

“This final opinion, then, is independent, not indeed of thought in general, but of all that is arbitrary and individual in thought; is quite independent of how you, or I, or any number of men think. Everything, therefore, which will be thought to exist in the final opinion is real, and nothing else” (CP 8.12).

Peirce siempre consideró que estamos “destinados” a llegar a la verdad, si investigamos lo suficiente y bajo circunstancias suficientemente favorables, aunque esta es una tarea que no puede hacer un solo hombre sino una o varias generaciones de investigadores en el marco de una comunidad de investigación comprometida a alcanzar la verdad en el largo plazo. Este “destino”, aclara Peirce en una nota, significa simplemente aquello que con seguridad se dará y que no puede evitarse, como cuando decimos “estamos destinados a morir”, y simplemente enfatiza el carácter real de la verdad. En su artículo “*How to Make our Ideas Clear*” (1878) lo expresa de esta manera:

“The opinion which is fated to be ultimately agreed to by all who investigate, is what we mean by the truth, and the object represented in this opinion is the real” (CP 5.407) “the opinion which would finally result from investigation does not depend on how anybody may actually think. But the reality of that which is real does depend on the real fact that investigation is destined to lead, at last, if continued long enough, to a belief in it” (CP 5.408).

En este sentido *lo real y la verdad* están ligados a una comunidad, no son algo dado, sino algo a lo que se llega, algo que se consigue “in the long run”. Esta concepción de lo real aparece explícitamente muy temprano en “Some Consequences of Four Incapacities” (1868):

“The real, then, is that which, sooner or later, information and reasoning would finally result in, and which is therefore independent of the vagaries of me and you. Thus, the very origin of the conception of reality shows that this conception essentially involves the notion of a COMMUNITY, without definite limits, and capable of a definite increase of knowledge” (CP 5.311).

Hay aquí una suerte de paradoja, ya que lo real es independiente de los pensamientos tuyos y míos, pero no es independiente del pensamiento en general. Para Peirce “The objective final opinion is independent of the thoughts of any particular men, but is not independent of thought in general. That is to say, if there were no thought, there would be no opinion, and therefore, no final opinión” (CP. 7.336). Peirce resuelve esta paradoja de la

objetividad con un reinterpretación kantiana (CP 8.15), ya que el carácter objetivo de lo real radica en el hecho que es dependiente del pensamiento, pero no de algún pensamiento particular, sino del pensamiento en su carácter de generalidad. La verdad objetiva es entonces lo que representa la opinión final. Lo real está unido a la “opinión final”, fruto de una investigación ilimitada, y no al objeto externo.

Así las cosas, lo real posee en principio cinco rasgos fundamentales: 1) es independiente de lo que podamos pensar acerca de ello; 2) es independiente de nuestros sentimientos acerca de ello; 3) es el objeto representado como verdadero en la opinión final; 4) se corresponde con la opinión final a la que estamos destinados a llegar en el largo plazo, y 5) es aquello en lo que todos los investigadores estarán finalmente de acuerdo que es verdad.

2

La noción de posibilidad está ligada a la reflexión de Peirce sobre la modalidad. Este es un asunto sobre el que se ocupó a lo largo de toda su vida y sobre el que se concentró en su etapa madura, ya que después de 1903 podemos encontrar diversos escritos que contienen análisis y elaboraciones alrededor de los Gráficos Existenciales, en los que la tercera parte denominada “Gamma” están enfocados, entre otras cosas, a desarrollar una lógica modal (CP 4.510-529). Peirce consideraba que esta tercera parte de los Gráficos Lógicos era la más importante e interesante, y que permitiría comprender la esencia del razonamiento matemático (MS 455). Incluso en 1906, cuando Peirce intentó ofrecer una prueba del Pragmaticismo, terminó ofreciendo una explicación de su sistema de los Gráficos Existenciales (CP 4.530-572).

Ya desde su “*Lecture on Kant*” de 1865 (W 1. 240-256) Peirce rechaza la idea según la cual la modalidad no tiene nada que ver con la lógica. Ciertamente la diferencia entre un hecho posible, uno actual y uno necesario, no tiene nada que ver con la lógica sino con la metafísica, pero la distinción kantiana entre juicios apodícticos, aseverativos y problemáticos requiere un análisis lógico de la modalidad. Peirce diferencia entre juicio y proposición: “An act of consciousness in which a person thinks he recognizes a belief is called a judgment. The expression of a judgment is called in logic a proposition” (EP 2. 12), pero en 1903 (MS 478) regresa sobre el tema de la modalidad desde una perspectiva semiótica más amplia y refinada. Allí dice que él cree que Kant inventó el término “modalidad”, aunque señala también que fueron los lógicos medievales quienes establecieron la terminología en uso. Peirce, además, diferencia entre una proposición *de inesse*, que contempla sólo el estado existente de las cosas, y una proposición

modal, que toma en cuenta toda una gama de posibilidades. Según afirme que algo es verdadero o falso a lo largo del rango entero de posibilidades, es necesaria (llamada por Kant apodíctica) o imposible. Según afirme que algo es verdadero o falso dentro del rango de posibilidades (no incluyendo ni excluyendo expresamente al estado existente de cosas), es posible (llamada por Kant problemática) o contingente (EP 2. 283).

Peirce consideró que hay dos tipos de modalidades de especial interés para los lógicos: lo posible y lo necesario (CP 4. 67). Hasta antes del “modal shift” (1896-97), Peirce definía la modalidad en términos de estados de información. Distinguía una modalidad *esencial* o *lógica* en la cual partimos de la información que posee alguien que conoce “nothing, except the meaning of words and their consequences” (Ibid.), y consideraba la modalidad *sustancial* en términos de un sujeto hipotético quien conoce todas las leyes naturales y todos los hechos presentes, es decir, el conocimiento poseído por alguien quien conoce “everything now existing whether particular fact or law, together with all their consequences” (Ibid.). Hasta antes del “modal shift” Peirce define todos los sentidos de posible, contingente y necesario en términos de estados de información, a saber, en términos del conocimiento de algún sujeto real o hipotético. En esta época el parece sostener tanto una *necesidad real* como una *contingencia real* en el mundo, pero aunque no se encuentra satisfecho con esta forma de definir las modalidades, todavía no acepta la *posibilidad real* como un hecho del mundo. Esto es evidente en sus escritos de ese periodo: “The terms, substantial necessity and substantial possibility, however, refer to supposed information of the present in the present, including among the objects known all existing laws as well as special facts. In this sense, everything in the present which is possible is also necessary, and there is no present contingent. But we may suppose there are ‘future contingents’” (CP 4. 67).

La investigación sobre las modalidades, en especial la noción de posibilidad, se sitúa en el contexto de la reflexión sobre las proposiciones condicionales y el tratamiento cuantificacional que pueda hacerse de estas:

“In order to explain these positions, it is best to mention that possibility may be understood in many senses; but they may all be embraced under the definition that that is possible which, in a certain state of information, is not known to be false. By varying the supposed state of information all the varieties of possibility are obtained. Thus, essential possibility is that which supposes nothing to be known except logical rules. Substantive possibility, on the other hand, supposes a state of omniscience. Now the Philonian logicians have always insisted upon beginning the study of conditional propositions by considering what such a proposition means in a state of omniscience;

and the Diodorans have, perhaps not very adroitly, commonly assented to this order of procedure. Duns Scotus terms such a conditional proposition a “consequentia simplex de inesse.” According to the Philonians, “If it is now lightening it will thunder,” understood as a consequence de inesse, means “It is either not now lightening or it will soon thunder.” According to Diodorus, and most of his followers (who seem here to fall into a logical trap), it means “It is now lightening and it will soon thunder””. (CP 3.442)

Peirce sitúa su reflexión sobre las modalidades, así como su propia posición, en el marco del desacuerdo histórico acerca de la interpretación del condicional. Pero esto no significa que su tratamiento inicial del condicional implicara cualquier doctrina metafísica acerca de la realidad de lo posible o de la posibilidad real o de los mundos posibles (Lane, 2007: 553). Esto fue algo que Peirce fue elaborando y consolidando en su etapa madura, paralelamente a las bases de un cálculo proposicional cuantificado de tres valores, sus Gráficos Lógicos y su Pragmaticismo (Cfr. Houser, 1998: xxix; Fisch, 1986: 171-83).

La distinción que Peirce presenta entre la interpretación de Filón y la de Diodoro acerca del condicional no es exactamente la distinción entre condicional material y condicional estricto, tal y como hoy en día lo concebimos, pero la anticipa en cierta medida. Peirce insiste sobre todo en que el condicional *de inesse* es equivalente a una disyunción no cuantificada, mientras que el condicional ordinario de Filón es equivalente a una disyunción universalmente cuantificada. El problema es que, como bien ha señalado Lane (2007: 554), inicialmente Peirce no contaba con las herramientas lógicas adecuadas para plantear la cuantificación de los condicionales y no pudo hacer un tratamiento adecuado de estos. Pero para 1896 Peirce autocritica su temprano tratamiento de los condicionales y es claramente consciente del asunto:

“I there noticed the necessity of such quantifiers properly to express conditional propositions; but the algebra of quantifiers not being at hand, I contented myself with considering consequences de inesse” (3.448)

Peirce sostiene entonces que preferiría construir su algebra de los relativos sobre la interpretación del condicional propuesta por Filón (CP 3.443), lo que no quiere decir que él haya estado a favor del condicional material más que del condicional estricto, sino que esto significa más bien que el interpretó ambos condicionales, *de inesse* y ordinario, como siendo lógicamente equivalentes a disyunciones:

“The consequence *de inesse*, “if A is true, then B is true,” is expressed by letting *i* denote the actual state of things, $A[i]$ mean that in the actual state of things A is true, and $B[i]$ mean that in the actual state of things B is true, and then saying “If $A[i]$ is true then $B[i]$ is true,” or, what is the same thing, “Either $A[i]$ is not true or $B[i]$ is true.” But an ordinary Philonian conditional is expressed by saying, “In any possible state of things, *i*, either $A[i]$ is not true, or $B[i]$ is true.”(CP 3.444)

Este planteamiento no varió después del “modal shift”, ya que todavía en 1903 Peirce sostiene esta posición (EP 2. 280). Incluso Peirce insiste en que debemos hablar de proposición condicional y no hipotética. Para él, durante la edad media, la diferencia entre proposiciones condicionales e hipotéticas se habría aceptado universalmente, e incluso se estableció una clasificación de las proposiciones hipotéticas en disyuntivas y copulativas; no obstante, Peirce sostuvo que los condicionales son realmente una clase especial de disyuntivas. Esta posición fue la misma antes y después del cambio modal:

“The conditional and categorical propositions are expressed in precisely the same form; and there is absolutely no difference, to my mind, between them. The form of relationship is the same”. (CP 3.445)

115

Lo cierto es que Peirce anticipa la distinción entre implicación material e implicación estricta, o entre condicional veritativo funcional y otro hipotético u ordinario. Los condicionales del primer tipo, *de inesse*, se refieren al aquí y al ahora, y los ordinarios conciernen a lo que sucede no sólo aquí y ahora sino a través de algún rango de posibilidad. Para Peirce lo que hoy llamamos implicación material sería un caso especial de lo que él llama condicional ordinario. Este establece que siendo *i* uno cualquiera de los estados de cosas posibles, o bien A_i es falso, o bien B_i es verdadero. Pero como el dominio de los estados de cosas o casos posibles puede reducirse al caso solamente real, el condicional ordinario se convierte entonces en el condicional material.

De acuerdo con Lane (2007: 552), a partir de la reseña de Schröder publicada en *The Monist* en 1897 podemos reconocer el Peirce’s modal shift. Ya en un manuscrito de Mayo de 1896 (R 787), escrito poco después de publicar su artículo “The Regenerated Logic” (CP 3.425-455), una vez describe nuevamente los condicionales como una cuantificación sobre posibles estados de cosas, Peirce introduce el análisis de la posibilidad “positiva”:

“In its primitive sense, that which is possible is a hypothesis which in a given state of information is not known, and cannot certainly be inferred, to be false. The assumed state of information may be the actual state of

the speaker, or it may be a state of greater or less information. Thus arise various kinds of possibility. All these varieties of possibility are ignorantal, or negative. Positive possibility arises when our knowledge is such as is represented by a disjunctive proposition, that either A, or B, or C, or D, etc., is true. A, B, C, D, etc., are then the positively possible cases. Thus, in playing backgammon, there are twenty-one possible throws of the dice, at each play. The aggregate of the positively possible cases is the range or universe of possibility". (CP 2.347)

El desarrollo posterior de la nueva concepción de posibilidad inicia con la búsqueda de una adecuada definición de posibilidad sustancial. Peirce se dio cuenta que el *Cardinal Comparability Theorem* requería no solamente una aplicación de la lógica sino también el desarrollo de una nueva concepción de la posibilidad lógica (CP 3.526). En efecto, los términos modales analizados según estados de información permitían establecer que la posibilidad de P, tiene que ver con que no se sabe que P sea falsa, y la necesidad de P significa que se sabe que P es verdadera. No obstante, estas nociones se basan solamente en un estado actual de información. Se hace necesario entonces involucrar las proposiciones hipotéticas y su peculiaridad es precisamente que nos conducen más allá del estado actual de cosas, y se pronuncian sobre lo que podría suceder si las cosas fueran distintas de lo que son o deberían ser (CP 3.374).

Aunque Peirce continuó usando la expresión estados de información, a partir de 1896 reconoce que no todos los tipos de modalidad pueden ser definidos en términos de estados de información:

"I formerly defined the possible as that which in a given state of information (real or feigned) we do not know not to be true. But this definition today seems to me only a twisted phrase which, by means of two negatives, conceals an anacoluthon. We know in advance of experience that certain things are not true, because we see they are impossible" (CP 3.527; Cfr. 8.308).

Peirce logra así diferenciar el aspecto epistemológico del ontológico. Desde la perspectiva epistemológica, lo posible es aquello que no se conoce que no sea el caso. Pero desde la perspectiva ontológica lo posible, si es realmente posible, es posible independientemente de que nosotros lo conozcamos o no. Esto es, una persona conocerá que es falso que p porque ve que es imposible sustancialmente que p y no al revés. Como Peirce dirá más adelante:

"[i]t is not that certain things are possible because they are not known not to be true, but that they are not known not to be true because they are, more or less clearly, seen to be possible" (CP 6.367).

El Peirce's *modal shift* fue caracterizado por él mismo como un retorno a la doctrina aristotélica de la posibilidad real e insistió en que el reconocimiento de esta categoría modal era un paso indispensable para hacer del pragmatismo una doctrina inteligible (CP 5.527; Cfr. L 67, Carta a Signor Calderoni; Anderson, 1995: 21; Fisch, 1986: 268; Lane 2007: 551-552). Peirce no solo llegó a creer que la modalidad es real y que algunos tipos de modalidad no pueden ser definidos en términos de estados de información, como es el caso de las proposiciones hipotéticas, sino que se dio cuenta de que la perspectiva ontológica o metafísica era determinante para fundamentar su concepción pragmática. En efecto, tal y como lo habría planteado desde 1877 siguiendo a Aristóteles (MS 1104; W 3. 235-37), siempre tenemos una metafísica, y cuanto menos nos ocupamos de ella con mayor certeza afirmamos su presencia. Y la metafísica estudia las características más generales de la realidad y los objetos reales (CP 6.6; 6. 214), y aborda cuestiones tales como “¿whether or not there be any real indefiniteness, or real possibility or impossibility?” (CP 6.5). La manera más apropiada de enfrentar las cuestiones metafísicas es comenzar por la lógica, puesto que es la única manera razonable de establecer los principios del razonamiento (CP 2.166).

Ahora bien, el pragmatismo sirve para mostrar cuáles proposiciones de la metafísica ontológica son absurdas y sin sentido, cuáles constituyen auténticos problemas susceptibles de ser investigados a través de métodos científicos, y cuáles pueden conducir a una opinión final libre de mal entendidos y disputas interminables (EP 2. 338-339). Los esfuerzos por esclarecer la noción de posibilidad y ofrecer una definición apropiada de ella pueden rastrearse tanto en la entrada “modality” del *Baldwin's Dictionary of Philosophy and Psychology* como en las diferentes entradas del *Century Dictionary*. En este último se define “act” como “a state of real existence, as opposed to a possibility, power, or being in germ merely” (58) y seguidamente se procede a consignar la terminología griega usada por Aristóteles. Y en la definición de “power” se contempla la definición aristotélica según la cual “the state of being of that which does not yet exist, but is in germ, ready to exist, the general conditions of its existence being fulfilled: the general principal of existence” (4662-3). En cuanto a la “modality” la primera definición que se ofrece es “the fact of being a mode” (3811), aunque en la definición en sentido lógico se ofrece la distinción entre tipos de juicios propuesta por Kant. Finalmente, en cuanto a la definición de “possibility” dice que es “The mode of that which is posible; the fact of being posible”, y “possible” como “That may be” (4638); pero lo más interesante es la identidad que establece entre “potential” y “possible”, “as opposed to

actual capable of being or becoming” (4650), de aquí que “potentiality” sea definida como “a potential being ; a being or capacity for existence, not yet actualized, but which may be developed into actuality” (4651). Es evidente entonces que se trata de un retorno a Aristóteles y su noción de potencia.

3.

La noción de *posibilidad real* no solo constituye una cuestión metafísica importante y susceptible de ser esclarecida a través del análisis lógico y filosófico, sino que además permite el vínculo entre el pragmatismo y el realismo. Peirce enfatiza este fuerte vínculo entre el *Pragmatismo* y lo que él llama “realismo escolástico” en diversos lugares (CP 5.470, 5.503-504, 5.77, 8.208, 8.326, 8.7-38; EP 1 Chs. 2-4, 5; EP 2 Chs. 24, 28; W 2:462-487). El realismo modal, el realismo acerca de la “posibilidad real”, constituye un elemento fundamental del realismo escolástico de Peirce. Este es definido como la doctrina que plantea que hay objetos reales que son generales, que hay principios generales realmente operativos en la naturaleza. Para Peirce, la generalidad es un aspecto indispensable de la realidad (EP 2: 343):

118

“the belief in this can hardly escape being accompanied by the acknowledgment that there are, besides, real vagues, and especially, real possibilities”, because “possibility being the denial of a necessity, which is a kind of generality, is vague like any other contradiction of a general” (EP 2:354; CP 5.453).

Peirce abandona así su concepción de lo posible ligada a la teoría de la probabilidad, basada en la teoría de la frecuencia de Mill, según la cual “the possible is like most of the actual”(The Logic Notebook 1867, MS 140). No se trata ya de determinar la probabilidad numérica de un hecho posible, desde un estado de hechos dado a fin de determinar el grado de evidencia que nos inclina hacia la certeza de su verdad o falsedad. Lo posible ya no es más aquello que, en un determinado estado de información (real o fingido), no sabemos que no sea verdadero. Lo posible es ahora un universo positivo, un tercer modo de ser que se incorpora a su lista de categorías ontológicas:

“They are the being of positive qualitative possibility, the being of actual fact, and the being of law that will govern facts in the future” (CP 1.23).

Hausman (1993, 1999) ha sostenido que el realismo escolástico es absolutamente central en la concepción metafísica y la teoría semiótica que Peirce sostuvo en su etapa madura, pero como este realismo depende además de la noción de *posibilidad real* o *realismo modal*, dicha noción constituye

también la clave para comprender el pragmatismo. Para Peirce una prueba adecuada del pragmatismo requería el esclarecimiento de la noción de posibilidad real y esto le conduce a argumentar en favor del realismo, ya que el pragmático está “obliged to subscribe to the doctrine of a real Modality, including real Necessity and real Possibility” (CP 5.457). Pero Hausman (1993: 165) señala también los generales reales, las posibilidades reales, y *would-be's* están íntimamente relacionados con la “opinión final”, que es el fin ideal hacia el que tiende la investigación “in the long run”. La opinión final nunca necesita ser actualizada, ya que configura una noción regulativa que proporciona una razón para continuar la investigación cuando ella enfrenta alguna resistencia (Hausman, 1993: 217).

Es en este punto donde la concepción de realidad y la noción de posibilidad convergen, permitiendo una comprensión adecuada del pragmatismo de Peirce. Basta con mirar las diferentes definiciones de posibilidad que acuñó Peirce, para que podamos reconocer el vínculo que existe entre la noción aristotélica de potencia, la reflexión sobre los futuros contingentes y el proceso de elaboración de hipótesis. La posibilidad lógica es una hipótesis que no implica ninguna contradicción; la posibilidad metafísica significa una posibilidad de existencia cercana a la idea de potencialidad; y la posibilidad sustantiva es definida como la admisibilidad de una hipótesis pura (CP 6.371).

El pragmatismo, sostiene Peirce (CP 5.196), es la cuestión de la abducción y constituye un principio lógico para aclarar nuestros conceptos y símbolos intelectuales, y restringir el surgimiento de hipótesis explicativas. La abducción es la única clase de inferencia que introduce novedades cognitivas ya que permite la construcción de hipótesis o conjeturas. Pero la significación intelectual del proceso abductivo reside en su efecto sobre nuestras acciones de cara al futuro, es decir, debe ser capaz de interpretación racional para un pensamiento futuro:

“thought is rationality only so far as it recommends itself to a posible future thought. Or in other words the rationality of thought lies in its reference to a possible future” (CP 7. 361).

A través de los futuros posibles que el pensamiento autocontrolado puede anticipar mediante el proceso de inferencia y la elaboración de conjeturas, Peirce establece una conexión entre cognición racional y propósito racional, ya que el significado racional de toda proposición descansa en el futuro, es decir, consiste en nuestro concepto de qué conducta nuestra se daría en ocasiones concebibles. Los hechos futuros son, según Peirce, los únicos que podemos controlar y todo lo que pueda haber en el futuro que no sea

susceptible de control son las cosas que seremos capaces de inferir, o que deberíamos poder inferir, bajo condiciones favorables. De aquí que Peirce reformule la máxima del pragmatismo así:

“The entire intellectual purport of any symbol consists in the total of all general modes of rational conduct which, conditionally upon all the possible different circumstances and desires, would ensue upon the acceptance of the symbol” (EP 2. 346; Cfr. Hookway, 2012: 168-170).

Conclusión

Peirce se vio obligado a analizar la modalidad y averiguar en qué consiste. Su reconocimiento de la *actualidad*, la *necesidad* y la *posibilidad* como modos de ser y partes constitutivas de la realidad configuran la consolidación de su realismo modal. Su pragmatismo evidencia el tránsito desde un realismo moderado a un realismo fuerte que incorpora la noción de posibilidad real (Lane, 2007: 570; Cfr. Pihlström, 2010). Esta noción hace comprensible la lógica de la abducción, en tanto que la forma final de toda hipótesis reviste el carácter de una acción deliberada o de una línea de conducta esperable, sostenida en el tiempo y de cara al futuro. El producto final de toda hipótesis explicativa es conducir a una opinión final verdadera en el marco de una comunidad de investigación determinada, es decir, debe promover el hábito y fijar una creencia que no se vea revocada fácilmente y resista a la duda. En últimas, lo real coincide con la opinión final acerca de ella, opinión a la que llegamos a través de la experiencia, la discusión y el razonamiento. Que hay una verdad acerca de todo, una conclusión última en la que una comunidad estaría de acuerdo en reconocer como verdadera, constituye una regla fundamental de la razón, un ideal que impide bloquear la investigación. Sin embargo, esta opinión final verdadera es una *posibilidad real* que no requiere ser actualizada, ya que siempre se puede tener más experiencia y razonamiento:

“Pragmatism makes the ultimate intellectual purport of what you please to consist in conceived conditional resolutions, or their substance; and therefore, the conditional propositions, with their hypothetical antecedents, in which such resolutions consist, being of the ultimate nature of meaning, must be capable of being true, that is, of expressing whatever there be which is such as the proposition expresses, independently of being thought to be so in any judgment, or being represented to be so in any other symbol of any man or men. But that amounts to saying that possibility is sometimes of a real kind” (CP 5. 453).

Referencia Bibliográfica

- ANDERSON, D. R. (1995). *Strands of system: the philosophy of Charles Peirce*. Purdue University Press.
- FISCH, M. H., KETNER, K. L., & KLOESEL, C. J. (1986). *Peirce, semeiotic, and pragmatism: essays*. Indiana Univ Pr.
- FISCH, M. H. (1986). "Peirce's Progress from Nominalism toward Realism." In K. L. Ketner and C. J. W. Kloesel (Eds.) *Peirce, Semeiotic, and Pragmatism: Essays* by Max H. Fisch, Bloomington: Indiana University Press.
- HOUSER, N. (1992). "Introduction." In EP 1, xix–xli.
- HOUSER, N. (1998). "Introduction." In EP 2, xvii–xxxviii.
- HAUSMAN, C. R. (1993). *Charles S. Peirce's Evolutionary Philosophy*. Cambridge: Cambridge University Press (paperback ed., 1997).
- HAUSMAN, C. R. (1999). "Evolutionary Realism and Charles Peirce's Pragmatism." In S. B. Rosenthal, C. R. Hausman, and D. R. Anderson (Eds.), *Classical American Pragmatism: Its Contemporary Vitality* (pp. 193-208). Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- HOOKWAY, C. (2012). *The Pragmatic Maxim: Essays on Peirce and Pragmatism*. Oxford University Press.
- LANE, R. (2007). "Peirce's modal shift: From set theory to pragmatism". *Journal of the History of Philosophy*, 45(4), 551-576.
- PIHLSTRÖM, S. (2010). *Peircean Modal Realism? Pragmatism*, 48.
- CP PEIRCE, C. S. 1931-1958. *Collected Papers*, vols. 1-8, C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds). Cambridge, MA: Harvard University Press. B.71.030; Edición electrónica de J. Deely, Charlottesville, VA: IntelLex.
- EP HOUSER, NATHAN ET AL. 1992-98. *The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings*, vols. 1-2. Bloomington: Indiana University Press.
- MS THE CHARLES S. PEIRCE PAPERS. 1966. 32 rollos de microfilms de los manuscritos conservados en la Houghton Library. Cambridge, MA: Harvard University Library, Photographic Service.
- R PEIRCE, C. S., & ROBIN, R. S. (1967). *Annotated catalogue the papers of Charles S. Peirce*. (RS Robin, Ed.). Amherst, MA: University of Massachusetts.[cited as MS, followed by the number of the manuscript].
- W PEIRCE, C. S. 1982-2000. *Writings of Charles S. Peirce: A Chronological Edition*, vols. 1-6, M. H. Fisch et al. (eds). Bloomington: Indiana University Press.
- BALDWIN, J. M. 1901-1905. *Dictionary of Philosophy and Psychology*. vols. 1-2. Gloucester, MA: Smith, reimpression 1960.
- CENTURY DICTIONARY ONLINE. <http://www.global-language.com/CENTURY/>